

que, para llenar esta que yo creía necesidad urgentísima, he podido hacer.

Pensando hacerlas públicas en forma de hoja suelta para que pudiesen con facilidad llegar á todos, un amigo mio se empeñó en dar la forma de folleto (1) á las páginas que al mismo tiempo que esta carta envió á V.—Así empiezan á correr por Madrid y por provincias, y así espero que, continuando sin descanso en esta tarea, no se encontrarán completamente huérfanas del apoyo popular las opiniones honradas de alguno de los ministros del Gabinete respecto á la emancipacion de Cuba, que—por lo mismo que son levantadas y francas opiniones, no las profesa más que un ministro Español, entre todos los del Gabinete.—Hecho esto en Madrid, he deseado que fuese conocido en New York por los que más trabajan en pró de la independencía de nuestro país, y he creído al mismo tiempo que con las páginas que he escrito les digo cómo estoy dispuesto, si en algo creen que pueda yo servir, á recibir sus indicaciones sobre lo que más entiendan que convenga á la suerte de Cuba, sobre lo que piensan que ha de precipitar nuestra completa independencía, única solución á la que sin temor y sin descanso he de prestar toda la pobreza de mis esfuerzos, y toda la energía de mi voluntad, triste por no tener esfera real en que moverse.

Por eso molesto á V. suplicándole que distribuya los ejemplares de mis cortas páginas que le envío, y á algunas de las cuales me he tomado la libertad de señalar dueño.

En estos momentos me preparo á hacer de ese corto escrito una tirada numerosa en hojas sueltas, de modo de hacer popular esta idea aquí completamente nueva de que la honra verdadera de España en la cuestion de Cuba, es conceder nuestra completa independencía.

Crea V. Sr. Ponce de Leon, en que habré de agradecerle siempre el favor que pido á V., y que de V. espera que lo ocupará en todo aquello que le crea útil su af^{mo}. a. y s.

q.b.s.m.

José Martí

s|c Desengaño 10 quintuplicado—2°—

(1) Nos complacemos al poder informar a los lectores, de que este folleto es el siguiente: José Martí. *La República Española ante la Revolución Cubana*. Febrero.—1873. Madrid: Imp. de Segundo Martínez, 1873. 12°, 15 p. Fechado y firmado: Madrid 15 de Febrero de 1873.—José Martí. Así también debemos consignar que dicho folleto se encuentra incluido en el t. II de las obras de Martí, editadas por el inolvidable Gonzalo de Quesada, p. 51-65.

A MIGUEL F. VIONDI

Madrid, 18 de Noviembre [1879]

Amigo mío.

Hoy, Martos (4) le ha robado á V. su carta. De su casa venimos Rios Portilla (5) y yo,—y como, por quehaceres democráticos de Martos,—no pudimos hablar hoy de la testamentaria, (6)—para mañana lo hemos dejado, con otras cosas de que parece desea hablarme. Tres ó cuatro dias ha ví á Romero Giron, (7) que ya ha debido presentar,—porque hasta hoy no lo había presentado—el escrito de queja que ántes de mi salida de la Habana había pedido Calderón Collantes. (8) Y entiendo que este escrito no tiene más objeto que el de llamar la atención del Tribunal Supremo sobre los abusos, en general, de Juez y Audiencia, y sobre la mar-

(1) Se refiere a su único hijo, el hoy coronel José Martí y Zayas Bazán, a quien ya hemos citado.

(2) La señora Hortensia Varona y Quesada, esposa del Dr. Viondi.

(3) Nicolás Azcárate, "amigo paternal de Martí á despecho de las ideas políticas, que tan radicalmente los separaban." (*Discurso* pronunciado por el Dr. Miguel F. Viondi en la sesión celebrada en la Cámara de Representantes, y en honor del Maestro, el 19 de mayo de 1909.)

(4) Don Cristino Martos, ilustre político y juriconsulto español.

(5) Don Facundo de los Rios y Portilla, político valenciano y periodista. Desempeñó elevados cargos administrativos en España y fué diputado a Cortes.

(6) Testamentaria concursada de D. Bartolomé Mitjans.

(7) Don Vicente Romero Girón, notable abogado y político español.

(8) Don Saturnino Calderón Collantes, miembro prominente del partido liberal en España.

cha violenta é irregular que sus malversados han impreso á la testamentaria. Era este Romero Giron, amigo íntimo de Martos, y persona prominente, el abogado que Rios Portilla señalaba para ir á intervenir allá en los pleitos. Dice ahora que los médicos tienen por malo el clima de Cuba para el reuma,—con lo que, Portilla anda ya pensando en otro abogado, inteligente á lo que creo, pero sin la influencia intimidadora que Romero Giron hubiera llevado consigo. He hecho entender, porque así sinceramente lo creo, que si bien todo consejo profesional es oportuno y utilizable,—no son estos precisamente los que allí requiere la situación de ese malaventurado asunto. Cuestion es, no de inteligencia ya, sino de moralidad judicial. Influencia que domine, ó por lo ménos equilibrio, la influencia contraria: he aquí el problema, y así lo he planteado. Y mañana, hablando detenidamente á Martos, así lo plantearé. (1)

(1) Al volver Martí á Cuba, después de la paz del Zanjón, ejerció como abogado, primero en el bufete del Dr. Nicolás Azcárate y más tarde en el del Dr. Viondi, quien hubo de encomendarle la gestión de algunos asuntos judiciales en Madrid, cuando su segunda deportación. Pero como nada se ha escrito respecto a la circunstancia del ingreso del Maestro en el estudio del Dr. Viondi, nadie más autorizado para ilustrarnos sobre el particular que el distinguido Dr. Carlos Fontes Sterling, compañero íntimo de ambos entonces, y quien nos relata en carta reciente, cuanto sigue:

“Viondi y Martí estrecharon los lazos de una antigua amistad cuando ambos tomaron parte activa en las memorables veladas del Liceo de Guanaabacoa y en las amenas reuniones en casa del insigne orador y devoto amante de las letras Don Nicolás Azcárate, donde se congregaba un grupo selecto, al que también concurría el malogrado poeta y escritor Florencio Suzarte y al que se debió en gran parte, por sus entusiastas iniciativas, el renacimiento de las actividades intelectuales, después del agitado y trágico período de nuestra primera Guerra de Independencia.

Conocedor Viondi de las dificultades económicas con que luchaba Martí, nacidas de los escasos rendimientos de sus labores periodísticas y literarias, le instó para que fuese a trabajar a su bufete. Rehusaba Martí por motivos de delicadeza, pues no se creía preparado para ello por su falta de práctica profesional, a lo que se añadía el inconveniente de no estar habilitado para el ejercicio de la abogacía, debido a su repugnancia,—que nunca pudo vencer,—a prestar el juramento que se exigía por la Ley como trámite previo para poder abogar en los Tribunales. Insistió cariñosamente Viondi y al fin, como por vía de ensayo, y reservándose Martí decidir en conciencia, después de un período de prueba, si podía ó no ser útil, ingresó en el bufete, que estaba establecido en los altos de la casa calle del Empedrado núm. 2 esq. a Mercaderes. A la sazón auxiliaba a Viondi en sus tareas y era asociado suyo el que suscribe, y desempeñaba el puesto de agente Francisco Lladó. Como era lógico, tratándose de persona tan culta, cortés y bondadosa como era Martí, pronto se ganó el afecto y la admiración de sus compañeros de trabajo. Él por su parte puso en sus labores profesionales aquel entusiasmo optimista que alentaba todas sus empresas, aquel alto espíritu de probidad y aquella peculiar manera suya de considerar los sucesos y los hombres. Allí laboró asiduamente hasta el día 17 de septiembre de 1879, en que fué preso y conducido

Me dijo Rios Portilla cómo pensaba que el abogado que fuese, caso de ir, haciendo historia completa del extraño curso de la fortuna de Mitjans, (1) reuniese todos los vicios de procedimiento, abusos judiciales, y voluntarias torpezas de interpretación para protestar de ellos en junto.—Por mi sabe ya Portilla que V. tiene anticipado este trabajo,—y que raro habrá de ser que imagine ótro,—camino que V. ya no haya imaginado.—Con todo su asombro, no sabían aun todo aquello de que tienen que asombrarse.—¡Lástima es que los asuntos públicos, agrupando ya en filas compactas sus elementos, y disponiéndose á recio y decisivo combate—traigan ahora tan ocupado al hábil y elocuente concentrador de los esfuerzos liberales.—Extraña cabeza, bella y alta frente, visibilísima miopía, y movable y afable rostro tiene Martos.

En cuanto á nuestras cosas, bien hace mi amigo Viondi en no alzar los ojos de sus pleitos:—que no hay desbarajuste mayor, ni más desconsolador de conocimiento, ni más arraigadas preocupaciones,—ni más equivocados juicios, que los que aquí—hasta en el más favorable concepto, reinan y debaten en pró escasa y clara contra los intereses de la Isla.

¿Qué me hago yo en tanto—amigo mio por quien siento al escribirle amor de hermano, con más cariño y firmeza que en cuántas veces escribo este nombre,—¿qué me hago yo en tanto que tan reñida y tan inútil batalla libran aquí sobre las cosas de mi tierra?—En carta que llevo escrita hoy ya lo digo. Como, aunque afanosamente lo busco, no he hallado esta vez aquí nada que admirar;—como no veo en teatros ni Ateneos nada que baste á un espíritu ávido de ciencia noble y sólida, de arte grandioso y puro;—como las artes conocidas de una política decrepita, más solicitan para fuera de sí que para sí los honrados ojos,—empleo el largo tiempo en echar de mi aquello que para nada ha de servirme, y en fortalecer lo que de bueno tenga. Estudio inglés, con fervor tenaz. Y reuno

al Vivac, enterándose Viondi de ese suceso por una tarjeta que le envió el Sr. Nicolás de Cárdenas, (V. p. 570) cliente del bufete.

Cuando terminada las labores del día y retirados de la oficina los habituales clientes, se sacaban las mecedoras a la terraza contigua para respirar la brisa del mar y disfrutar de un rato de íntima y amena charla, a la que solía concurrir Torres, Mojarrieta, Matamoros, Suzarte, Pouble y algún otro amigo, dejaba Martí tomar libre vuelo a su fantasía y con palabras inspiradas y proféticas anunciaba una nueva revolución y su triunfo, y que él se sentía capaz de organizarla, si nó saliera a la palestra otro más digno de acometer tal empresa. En aquellos días de negro pesimismo para las aspiraciones cubanas, contrastaba bruscamente la ardiente fé de Martí con la realidad imperante; pero vibraba tal acento de nobleza y sinceridad en sus palabras, de ellas se desprendía algo tan misterioso y genial, que sus contertulios le escuchaban siempre con emoción y respeto.”

(1) Don Bartolomé Mitjans y Rivas.

cuidadosamente todos aquellos datos que puedan serme útil para la obra que desde hace años intento.

En esperar y en amar se me pasa el tiempo. Y en devorar impaciencias que no quieren adormecerse:—¡qué trabajo, la pereza!

Estuve contento en días pasados, hablando de Hortensia, (1) de Julia (2) y de V. con la Condesa (3): Gobel (4) está muy quejoso de V., y se duele de que V. lo tenga tan bien olvidado.—El último Domingo estuvo á verme Enrique Ramirez, (5) que es de veras un mozo muy discreto, inteligente y entusiasta.—Piensa con juicio, y estudia con energía.—Ha heredado lo hidalgo.

Impacientísimo me tiene el malhadado asunto de los muebles. ¿Habré puesto en nuevo conflicto á aquel á quien tanto debo? (6) ¿Habrá V. podido salir de ellos fácilmente?—Con inquietud espero, ansioso—de saber de V,—y por V. de mi mujer (7) y de mi hijo, (8) carta suya. Y ahora, como me trae inquieto el pensamiento de dar una vuelta por Granada;—no sé si llegarán aquí sus cartas, de manera que las recibiese yo ántes de emprender viaje. ¿Qué será de mí por esos yermos, sin noticias de mi mujer y de mi hijo! No hay, Viondi, á la par de los altos deberes, placer más dulce ni dolor más grande que el que causa estar cerca ó estar lejos de esas criaturas, en las que, por transfusion maravillosa, está el calor de todos los amores. En vano se busca el alma, quedada en ellos. Perderlos es menester para mejor amarlos. Ni mujer bella, ni niño hermoso, cuando estamos lejos de nuestra mujer y nuestro hijo.

¿Querrá V. guardar á Sauvalle (9) aquellos documentos franceses, sobre propiedad de casas, que dejé en la gaveta de la izquierda?—Y ¿enviar á Zayas (10) las escrituras de cesion á mi favor, que en la carpeta se quedaron? Y ¿decir á Torres, (11) si antes no le ha dado á V. otro empleo, que lo que su cliente debía entregarme, á V. lo debo?

(1) La esposa del Dr. Viondi, mencionada anteriormente.

(2) La primogénita de los esposos Viondi-Varona.

(3) La Sra. condesa de Casa Montalvo.

(4) El Sr. Juan Göbel y Fernández.

(5) El joven Enrique Ramirez, hijo de D. Francisco Ramirez.

(6) Se refiere al Dr. Viondi.

(7) La señora Carmen de Zayas Bazán.

(8) El coronel Martí, a quien ya nos hemos referido.

(9) El Sr. Carlos Sauvalle, distinguido y buen cubano, en cuya casa de Madrid se reunían Martí y otros compatriotas nuestros, para conspirar y, además, auxiliar a los presidiarios políticos cubanos, durante la primera guerra.

(10) El Ldo. José María Zayas y Jiménez, padre del Dr. Alfredo Zayas.

(11) El abogado Dr. Ramón Torres y Mendiola, quien confiaba a Martí la redacción de algunos escritos judiciales de su bufete.

Y aun iba á seguir mi carta, aunque no olvido que V. no gusta de cartas largas. Aun hay lugar en esta, y siempre hay lugar en mí, para muy cariñosos recuerdos á Carlitos, (1) á Lladó, (2) á Menocal, (3) á Cheito, (4) á qⁿ. muy pronto he de escribir, á Ramirez, (5) á Valle, (6) hasta el tímido Herrera. (7)—Y á los suyos y á V. más cariño que el que cabe en una carta.

M.

He escrito á Suzarte (8) y á ... (9) S. Ign^o 55.

III

Madrid 28 de Noviembre [1879]

Amigo mio.

Todavía ando por Madrid, viendo de paso cómo se matan albañiles, no encuentran padrinos los caballeros en plaza para las corridas de toros, moja la lluvia tenaz las banderolas;—y el público silencio y las airadas nubes reciben con visible ceño el dispendioso enlace del Rey. (10) Viéndola tan pronto olvidada, se comienza á querer á aquella mísera y lánguida Mercedes. (11) Por estas bodas se han suspendido los tajos y mandobles que con indecible furia se venian asestando—y diz que continúan asestándose en la sombra—los diputados de la mayoría,—recortando con singular esmero los nonnatos proyectos de reformas.—Por cierto que, llevado de la curiosidad de oír á Martos, fuí á la sesion última de Cortes. Y no me pareció Martos en la tribuna aquel político eminente, ni orador extremado que nos pintan. Confirmé de hombre lo que de niño pensé de él. Considerables dotes, sin ser tantas ni tales, como por las que su renombre hay derecho á esperar de él. No siempre la palabra obedece á sus propósitos. Imaginarias que habla, y suele no imaginar completamente. Acierta con una levantada idea, comienza á darla feliz forma y vehemente expresion,—y desmayado

(1) El Dr. Carlos Fonts Sterling, exrepresentante de nuestra Cámara y en la actualidad Presidente de la Comisión del Servicio Civil.

(2) El agente del bufete Sr. Francisco Lladó.

(3) Cliente y amigo íntimo de Viondi.

(4) Don José Sebastián Morales, marqués de la Real Campiña.

(5) Don Francisco Ramirez, apoderado de la condesa de Montalvo y cliente del Dr. Viondi.

(6) El Sr. Florencio Valle.

(7) Escribiente del bufete.

(8) El letrado y distinguido literato Florencio Suzarte, muerto muy joven en la Habana.

(9) Ininteligible en el original.

(10) Refiérese al matrimonio de Don Alfonso XII con la archiduquesa austriaca Doña María Cristina, celebrado en Atocha el 29 de noviembre de 1879.

(11) La infanta Doña Mercedes, primera esposa del citado rey de España, fallecida prematuramente.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

ORIGINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

al punto, como si la fantasía y fuerza oratoria no llegaran á donde llegó el intento, debilita y dilúe el hermoso párrafo. Pero es hábil, enérgico y cortés.

Mas, dejando de ageno pleito vengamos al nuestro. Hablé con Martos, y duró dos horas la entrevista, sin que mis esfuerzos bastaran á llevar la plática á mi único objeto.—Empeñadísimo estaba en oír de mí cosas de otro género,—y aunque en su discurso no aparecen, vigorosamente las dijo,—tales como en su ánimo las dejé; de tal manera que en algunas me veía yo en ellas:—Mas como la justicia es buena para echar á hurtadillas,—y no es bueno esto de dejarse llevar por súbitos arranques generosos,—entre amigos y adversarios lavaron de toda mancha de bondad, como si lavaran delitos graves—el discurso del orador demócrata.—No acabé, sin embargo, aquella entrevista, sin decirle algo de lo que más interesa á Dña Dolores (1) en este instante. Y quedamos en que yo haría —como he hecho ya—breve historia de los accidentes que á pesar de los datos aquí enviados, ellos casi en absoluto desconocen.—Con razon no se explicaban las ejecuciones, ni el concurso, como no se habían explicado ántes la transaccion.—Mas, propuesta la dificultad, no apunta aquí idea alguna rápidamente salvadora,—ni nadie haría, ni pensaría, ni imaginaría más de lo que V. ha hecho.—A ínfimos y pobres recursos imaginaban acudir. Como á la restitucion in integrum. Como si spre. no hubiera tpo. para ella, y evitase ahora el próximo peligro.—Debe esperarse en cambio ferventísimo apoyo del generoso y activo Rios Portilla, cuya influencia moverá spre. con éxito, á Martos. Pero aquí no harán más que terminar felizmente lo que allá V. inicie.—¿Es V. ya curador? ¿Ha abierto V. ya brecha en el concurso? ¿Será tan fácil la admision en definitiva como la admision en forma de las tercerías? Bien explicado y consentido queda, que no había otra manera de interrumpir los remates.—Se pensaba aquí más en la cuestion general, que en cuestion urgente hoy y concreta. A esto tiendo en mi informe:—á que auxilién á V. para obtener la paralización del concurso, y de las ejecuciones, si algo por hacer en ellas queda.—

Yo dí en cama con este pobre cuerpo, que sin las almas que me lo animaban,—anda enfermo y ebrio.—En cama me vió Aurelio, (2) que no ha vuelto á verme. Y en cama estuve hasta antier. Por lo que no he llevado aun á Rios Portilla el extracto ofrecido.—Gran serenata han dado sus amigos al buen Don Facundo.—Y cariñosos recuerdos míos dará V. al batallador Fernandez y al sincero Bolívar.

(1) La señora Dolores Alvarez, esposa de D. Bartolomé Mitjans.

(2) El malogrado escritor cubano, Sr. Aurelio Mitjans, hijo de los anteriores y a quienes defendía el Dr. Viondi contra el despojo de su fortuna.

He tenido pena verdadera en no poder ver á Ojeda que allá ha de ver á V.,—y en no enviarle por él, como pensaba, carta mía. Y con mis propias palabras, más de mi espíritu.—Pero yo estaba en cama. Es cosa de huir de si mismo ésta de no tener ni suelo propio en qué vivir, ni cabeza de hijo que besar.—Con vivísima ansia espero la carta que, de V. á mí, debe hoy llegar.—De los suyos me hablará y de los míos.—Y ya, tomadas en cuanto á mi las naturales resoluciones, solo en este inmenso goce pienso: en el de saber, por mi generoso amigo, qué será de los que con mi alma viven.

Por este correo escribo á Matamoros (1) y a Carrillo, (2) y, de tener tpo, á Carlitos y á Lladó.—A cuantos le pregunten por mí, —diga V. que le recuerdo especialmente, y dirá la verdad, que V. sabe que yo pago bien mis deudas del alma.—Y si no en este instante, de fijo que, acá en mis soledades, los recuerdo á todos.

Y ¿el nuevo hijo? (3) ¿Ha llevado al bufete el pan provisional, convertido en pleitos?—¿Es varon, y se parece á Hortensia? Porque es justo que Hortensia se vengue de V, por cuanto le hurtó de ella su Julia.—¿Me perdonará Menocal? ¿Me habrá perdonado Riverón? Por lo menos, en cuanto á corazon, este es dinero á rédito.

Contra gusto de V. y mi propósito, las cartas salen largas,—y las cartas suelen ser raras:—ni se sabe á cuanto alcanzarán;—ni, á las veces, de donde saldrán.—Para callados son los mejores afectos: así calla aquí el que le tiene su amigo

Martí

III

Madrid, 8 de Diciembre. [1879]

Amigo mio.

Las manos, entumidas de frio, en esta mañanita de Diciembre, dicen mal lo que el espíritu, siempre amoroso, forja. Heme aquí que quiero mucho á los que merecen ser de mí queridos, y no sé cómo escribírselo. Déjeme decirle ante todo cuán triste me dejó la llegada del vapor Alfonso XII, que puesto que fué el en que yo vine, y salió á Cuba con noticias mías, y ha vuelto ya, debió volver con noticias de los que se acuerden de mí.—Y por V. ya que de ella aun no había tiempo—de mi mujer y de mi hijo—mi Cármen

(1) El Sr. Dionisio Matamoros, padre de la poetisa Mercedes.

(2) Don Antonio Carrillo y O'Farrill.

(3) Se nombraba Miguel este hijo del Dr. Viondi, y murió a los pocos meses de nacido.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA